

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Burgos: Mes: UNA peseta. Fue-
ra: Trimestre, 4'00; Semestre, 6'50;
Año, 12. Extranjero y Ultramar:
Año, 25.
Número atrasado, 30 céntimos
PAGO ADELANTADO

PRECIOS DE INSERCIÓN
ANUNCIOS: En 1.ª plana, veinte
céntimos. línea. En 2.ª, quince; En 3.ª,
diez. COMUNICADOS y suslitos de
redacción a precios convencionales.
Rebajas a los suscriptores y a los
anunciantes permanentes.
PAGO ADELANTADO

DE AVISOS, NOTICIAS Y ANUNCIOS

Año XXI.-Número 6 029 -Burgos.

Imprenta, Redacción y Administración: calle de Vitoria, 16, bajo. Teléfono núm. 165.

Lunes 20 de Febrero de 1911

Papeles pintados para decorar habitaciones
Se han recibido grandes novedades
LAFUENTE.—GRABADOR Y ÓPTICO
8, ESPOLÓN, 8, BURGOS

VIDES AMERICANAS
ENRIQUE GARCÍA DUEÑAS
Haro.—(Rioja)

Joyeros, barbados, estaca injertable y estaquilla.—Todo en lomejorable desarrollo.

Doctor C. Urraza
OCULISTA

Consulta de once a dos. Gratis a los pobres
LAIN-CALVO, 18, PRAE.

Dr. J. Merino

Médico director de la Gota de leche.—Especialista en enfermedades de los niños
CONSULTA DE ONCE A UNA
Plaza de Prim, 16, 2.º

Para los pobres consulta gratis en el dispensario de la Gota de leche (calle de San Juan) los lunes, miércoles y viernes, de diez a doce.

Antonio A. Carretero
MÉDICO

Consulta de enfermedades secretas, de doce a dos de la tarde.
GENERAL SANZ PASTOR, 2, 1.º

Ecos políticos

CARTA DE MADRID

Madrid 19.

Como aquí no pasa nada inusitado y sin que se le apique el correspondiente comentario, acá ayer comidita de todos los círculos políticos, el hecho de haberse convertido un Real decreto en proyecto de ley en el breve plazo de cuatro horas.

El ministro de Hacienda sometió ayer mañana a la firma de S. M. un decreto, modificando el art. 4.º de la ley del Banco, que comprende los cuatro siguientes extremos: Suspensión de los efectos del último inciso del art. 4.º de la ley de 1902 para computar al Banco—cosa que hasta hoy no se le tenía en cuenta—la parte correspondiente de cartera de interior 4 por 100. Determina que se recojan las emisiones antiguas de billetes. Se indica la necesidad de que el balance refleje cuentas con realidad absoluta, quedando en esta forma sin modificación; y se dispone, finalmente, la enajenación de la cartera de billetes en forma paulatina y ordenada, para que no haya perturbaciones de cotizaciones en el mercado.

Pues bien, en el Consejo de ministros de por la tarde dícese que se acordó anular dicho Real decreto y presentar a las Cortes en su día un proyecto de ley sobre la referida materia.

Aunque la información procede de un periódico ministerial, personas autorizadas afirman que el Rey no llegó a firmar la citada disposición, sino que el señor Cobián, al disponer con el Monarca, hubo de hablar de sus propósitos respecto al asunto, anunciándole que en el Consejo de la tarde le autorizaban sus compañeros para ello someter a la Real firma el correspondiente decreto.

Para los ministros, aunque conformes en principio con el deseo laudable de Cobián, decidieron, después de amplia discusión, en vista de que el asunto no era urgente, presentar un proyecto de ley a la mayor brevedad.

A pesar de dichas explicaciones, las gen-

tes quieren ver en esa rectificación y en el Real decreto firmado ayer, suspendiendo los efectos del impuesto de 5 por 100 sobre solares, continuas contradicciones y desautorizaciones del ministro de Hacienda, cuando no descalifcatorias.

De ahí toman cuerpo los continuos rumores de discrepancias ministeriales, de crisis próximas, de síntomas de cansancio del presidente del Consejo y hasta de la nueva intervención de Moret en la política, después de unas elecciones a diputados y senadores.

Coméntase también la actitud del ex ministro Villanueva en el Consejo de Estado, actitud de rebeldía y oposición hacia el Gobierno. Hecho que no tiene absolutamente nada de extraño, porque todo el mundo sabe que tanto este personaje como Aiba y otros no pueden perdonar a Canalejas que les haya tenido completamente olvidados. A él, más discreto o más perspicaz que Villanueva, corrió el pique y apenas se le ve en los corrillos murmuradores del Congreso; solo se ocupa en buscar ocasión que justifique su completa apartamiento de Moret para rendirle pleitesía a Canalejas. Pero Villanueva, menos circunspecto, no desaprovecha nunca la ocasión de zaherir al Gobierno y está convaleciente en hiper-entusiasmo de la gestión ministerial.

Dice un periódico, para demostrar la inconsistencia del Gabinete, que Canalejas no cuenta con elementos propios, sino que son prestados por Moret, Montoro Ríos, Romanones, Prieto y algún otro personaje. Podría ser esto hacia algún tiempo, quizá en los comienzos de la primera legislatura, pero durante ella, el menos avisado comprenderá que todos esos elementos han procurado jurar la bandera canalejista, al ver cómo se afirmaba la personalidad del presidente del Consejo. Si así no fuera, ya podía el partido liberal ir pensando en el licenciamiento de sus huesos y renunciar a su vida constitucional.

En cuanto a los peligros que la ley de Asociaciones pudiera encerrar para el Gobierno, parece que no existen, pues saba de sobre Canalejas que no son los republicanos, sino el partido liberal monárquico quien ha de darle la norma de su conducta y el partido liberal no es posible que sacrifique toda la obra que le resta por hacer en aras de una popularidad efímera, flor de un día estimable tan sólo para los espíritus superficiales.

Puede laborarse en sentido liberal sin incurrir en trasnochados jacobinismos, nada liberales por cierto.

MENCHETA.

LAS ELECCIONES

Ayer se publicó en Boletín Oficial extraordinario la convocatoria a elecciones generales de diputados provinciales en los distritos de Aranda-Ros, Burgos Sadano y Lerma-Salas, para el domingo 12 de Marzo próximo.

Con tal motivo se ha dictado por el señor gobernador civil la siguiente circular:

«Comenzando con esta fecha el período electoral, en virtud de la anterior convocatoria, y de conformidad con lo ordenado en las vigentes disposiciones que regulan la materia, los delegados de mi autoridad, así

necesidad de respirar el aire fresco; volverá.

Su mirada se fija en la perchera que hay en el muro; sonrre completamente tranquilo.

—Juan ha dejado su gorra... fuera está lloviendo... el viento es fresco... volverá...

Después Martín llama al posadero; hace llevar su caballo a la cuadra y preparar para su hermano un grog caliente y una cama, «pues—dice con una sonrisa—volverá.»

Y cuando todo está preparado, se sienta y se queda sumido en sus meditaciones. Da cuando en cuando murmura, como para resanar su valor que se extingue:

—¡Volveré!

Afuera la lluvia golpea las ventanas, el viento de otoño silba sobre la posada, y cada gota de lluvia, cada sibilido, anuncia:

—¡Volveré! ¡Volveré!

Pasan las horas; la lámpara se apaga; Martín se ha dormido en su esepara, y sueña con la vuelta de su hermano...

Al día siguiente por la mañana le despiertan. Acostado y temboroso, mira a su alrededor. Sus ojos se posan sobre el lecho vacío, donde su hermano debía acostarse, su primer lecho después de seis semanas. Permanece allí tristemente de pie, con la mirada fija.

Después manda enganchar el carruaje y se va.

Esta mañana el viento ha llegado muy pronto.

como los que dependan de otras, están obligados a cesar inmediatamente en el desempeño de sus cometidos, suspendiendo la tramitación de cuantos expedientes se hallan incoando, hasta que hecho público el escrutinio de la elección, termine el período comprensivo de esta.

Al mismo tiempo, encarezco el más estricto cumplimiento de todo lo dispuesto en el art. 68 de la vigente ley Electoral, a fin de que en todas las operaciones de la elección resplandezca la más perfecta legalidad, evitándose así las consignadas reclamaciones y protestas.

Fija, en cumplimiento de lo determinado en el apartado 2.º del citado artículo, queda en suspenso la tramitación de todos los expedientes gubernativos de multas, denuncias, atrasos de cuentas, propios, montes, pósitos y cualquier otro ramo de Administración, desde esta fecha hasta después de terminado el escrutinio general.

Burgos 19 de Febrero de 1911.—El gobernador, Ricardo Martínez.

Según las disposiciones legales vigentes, que por el señor presidente de la Junta provincial del censo electoral se recuerdan en el mismo Boletín, el domingo 26 del corriente se reunirán las Juntas municipales en sesión pública para designar dos adjuntos y los suplentes de estos que, en unión del presidente de la Mesa o su suplente y el designado y los interventores que en su día pueden nombrar los candidatos, han de construir la Mesa electoral de cada sección. (Artículo 37 de la ley.)

Quien aspire a ser proclamado candidato, en virtud de propuesta de electores (savo 3.º del artículo 24) debe a raquirir, el lunes 27 del actual, al presidente de la Junta municipal del censo para que ordene a los presidentes y adjuntos de las secciones que el mismo sefite, que constituyan las mesas correspondientes el jueves 2 de Marzo; deben, por consiguiente, los presidentes de Mesa y adjuntos que reciban orden del presidente de la Junta municipal, constituirse dicho día 2 en el local designado, a las ocho en punto de la mañana, y proceder en la forma que el art. 25 de la ley determina.

El domingo, día 5 de Marzo próximo, a las ocho de la mañana, se reunirá en sesión pública en la sala de la Audiencia la Junta provincial para la proclamación de candidatos, artículos 26, 27 y 28 de la ley, ó en su caso de diputados provinciales definitivamente elegidos. (Art. 24.)

El jueves 9 de Marzo se constituirá la Mesa de cada sección, a las ocho en punto de la mañana, en el local donde la elección haya de tener lugar, permaneciendo hasta las doce, a fin de que los candidatos proclamados hagan entrega de los talones firmados que han de servir para la comprobación de las firmas que autorizan los nombres de los talonarios de interventores (véase art. 5.º del artículo 30 de la ley). En este acto, los presidentes de las Mesas advertirán a los candidatos ó a sus apoderados ó sustitutos que la parte del talonario que han de enviar a la Junta provincial, en cumplimiento del expresado artículo, deberá remitirse necesariamente antes del día de la votación por correo, en pliego certificado, expresando en la cubierta el contenido.

El domingo, día 12 de Marzo, a las siete de la mañana, se constituirá la Mesa electoral en el local señalado para celebrar la votación, y desde esta hora hasta las ocho en punto que empezará aquella (art. 40), se practicarán las operaciones a que se refiere el art. 38 de la ley, y se levantará acta en la que se expresará necesariamente cómo y con qué personas queda constituida la Mesa electoral.

Las Juntas municipales del censo se reunirán cuantas veces sea necesario para resolver acerca de las instancias que se presenten sobre la declaración de crusa legítima de excepción ó omisión del voto a que se refiere el art. 84 de la ley.

Desde hace ocho días sopla un viento de Nordeste, agudo y penetrante, como al estaríamos en Noviembre. Los aguaceros golpean en los vidrios, y ya se extiende sobre el suelo una espesa capa de hieyo de tlo, de un color obscuro amarillento, que la humedad convierte en barro.

¡Qué pronto llega la noche! En la tienda del panadero, la lámpara se enciende antes de la hora de comer. Franz Maas está sentado bajo la claraboya, muy ocupado en hacer sus cuentas. Delante de él, sobre la mesa donde se ven de ordinario en orden, blancos y rojos, pequeños montones de barica de flor, brillan hoy pequeños montones de monedas de plata, y en el sitio de los bresel miserables se escucha el crujido de los billetes de Banco.

Es el tesoro que Martín le ha confiado este último domingo, con el encargo de entregarlo a Juan.

Ha entregado igualmente una carta, en la cual la cuenta de la herencia está detallada hasta el último penning. Después ha venido todas las mañanas a hacer la misma pregunta: «¿Ha venido?», y al ver la seña negativa de Franz, ha vuelto a marchar sin decir nada. Este tesoro pasa al joven posadero. Todas las noches cuenta la suma sobre la mesa, para asegurarse de que nada ha desaparecido durante el curso del día.

Dichas Juntas se hallan obligadas a remitir a la provincia, por correo, bajo sobre certificado, antes del día 12 de Abril próximo, una relación de los electores que no hayan votado ni alegado causa de la omisión. (Art. 84 de la ley.)

Correos de Ultramar.

Días de salida de Madrid de los correos no diarios durante el mes de Febrero:

25.—América del Sur: República Argentina, Buenos Aires y Rosario de Santa Fe; Uruguay, Montevideo; Paraguay, Asunción; Brasil, Río Janeiro; Chile (Via Andes): Valparaíso, Santiago, Concepción, Antofagasta, Los Andes y Talca. Vapor francés. (Via Lisboa).

América Central: Bolivia; Colombia: Savannah, Cartagena, Buenaventura y Tomoc; Costa Rica, San José; Ecuador, Guayaquil; Panamá: Colón y Panamá; Perú: Lima, Callao, Arequipa, Tujillo, P. yta, Iquitos; Salvador, San Salvador; Venezuela: La Guayra, Caracas y Maracabo. Bureau flottant de Burdeos a Colón. (Via Santander).

26.—Brasil: Estados de Amazonas, Ceará, Maranhao y Pará; Iquitos (Perú). Vapor inglés B. (Via Lisboa).

Cuba y Puerto Rico. V. español. C. T. (Via Cádiz).

Guatemala. (Via New-York).

27.—América del Sur: República Argentina, Uruguay, Paraguay, Brasil y Chile. (Véase los despachos del día 13, mas Pernambuco y Bahía). Vapor inglés. P. S. N. C. (Via Lisboa).

Venezuela y República Dominicana. V. por inglés B. (Via Chirburgo). (Véase el día 13).

San Juan de Puerto Rico. (Via Queens-town).

28.—Fernando Poo y posesiones españolas del Golfo de Guinea (Via Lisboa).

Información de Guerra

Reclutamiento y reemplazo

Se ha resuelto que una vez hecho el deslinco a cuerpo de los reclutas del reemplazo de 1910, se proceda a efectuar el de los excedentes de cupo del mismo reemplazo, ajustándose para ello a las prescripciones del Real decreto de 8 de Julio de 1909 y de la Real orden circular del 9 del propio mes y año.

Matrimonios

Se ha concedido licencia al sargento del regimiento 1.º de Infantería de la Lealtad Pedro Pérez Puabie, para contraer matrimonio con doña Antonina Poveda Galvarros.

Ascensos

Ha sido ascendido a profesor segundo de Equitación Militar, el tercero D. Alejandro Rosell Mendoza.

Gratificaciones

Se concede la gratificación anual de 480 pesetas, correspondiente a los doce años de efectividad como oficial, al celador de fortificación de segunda clase D. Emeterio Alonso Viscarcel, con destino en la comandancia de Ingenieros de Burgos.

Oficinas militares

Ha sido destinado el oficial primero D. L. Borja Fernández Moradillo, ascendido, de la Subinspección de la sexta región, a la misma.

La próxima convocatoria

El ministro ha firmado la Real orden de la próxima convocatoria de ingreso en las Academias militares.

Los exámenes serán, como ya anunciamos oportunamente, el día 15 de Julio.

El número de plazas que salen a concurso es el siguiente:

Infantería 250, caballería 25, artillería 100, ingenieros 30, administración militar 25. Total 430.

En este momento se entrega precisamente a esta ocupación. Es viernes: es preciso que Juan venga hoy, si quiere llegar a tiempo al vapor que sale de Bremen.

Juan ha abierto la puerta sin ruido y se detiene detrás del panadero, cuando éste se dispone a poner bajo llave los carfuchos de monedas.

—¿Todo eso es para mí?—pregunta, poniéndola la mano sobre el hombro.

—¡Alabado sea Dios! ¡Al fin has venido!—exclama Franz alegremente.

Después, de una hojeadas, examina a su amigo de la cabeza a los pies. Martín debía haber exagrado cuando le anunciaba, con lágrimas en los ojos, la aparición de un ser miserable y abatido. Juan Felshammer lleva un traje muy limpio y cuidado: ostenta una hermosa cruz nueva, ligeramente entrecabierta, que deja ver un llamante traje gris; sus cabellos, bien peinados, le caen sobre el cuello; hasta va afeltrado... Pero, a decir verdad, su mirada turbia por donde pasan resplandores inquietantes, aquellas boigas bajo los ojos, aquel espantoso color de las mejillas, son tristes síntomas en aquel rostro, hace poco fresco y juvenil.

Y Franz entonces le coge de las dos manos.

—Juan, Juan, ¿qué te ha sucedido?

—Paciencia, ya lo sabrás todo—replica

Ingreso en Sanidad militar

En la convocatoria para ingreso en la Academia de Sanidad militar se han presentado 141 aspirantes.

De ellos han aprobado el primer ejercicio 66, y del segundo van aprobados 12.

El número de plazas, como recordarán nuestros lectores, es 50.

Carnet militar

Se ha firmado por el ministro la moción del Estado Mayor Central, en que se propone la adopción del carnet militar, acordándose que esta medida se realice rápidamente.

Clero castrense

Se ha firmado una propuesta de destinos en el Clero castrense, que comprende cuatro capellanes primeros y cinco segundos.

LO DEL PENAL

Continúa preocupando a la población lo que ocurre en el presidio, que como hace pocos días dijimos, ha llegado a revestir caracteres de gravedad. La opinión demanda medidas radicales y enérgicas que salven de una vez con esa situación peligrosa, y de esperar es que las autoridades se apresurarán a poner en práctica todos los medios necesarios para restablecer la normalidad y garantizarla en lo sucesivo.

Se encuentra ya en Burgos, desde hace algunos días, el inspector de prisiones don Tifón Pacheco, y se habla de la probable venida del Director general de Penales. Muy beneficioso podrá ser para Burgos el viaje de dicho elevado funcionario, porque se convencerá por sí mismo de que el presidio de esta ciudad no puede continuar en las condiciones en que hoy se encuentra, y de que lo mejor sería cortar por lo sano, suprimiéndolo, como sin tanto motivo se han suprimido otros muchos en España.

Nuestro penal ha sido siempre uno de los más levantiscos, uno de los más inmoraes, uno de los más odiosos por todos conceptos. Desde los tiempos, ya lejisos, del proceso Granados, en que se descubrieron tantos y tan execrables abusos, puede afirmarse que ni los males llegaron nunca a cortarse de raíz, ni así ha habido jamás normalidad completa. Epocas se han registrado de ser casi diarios las fugas de confinados, siendo rara la noche que no andaban a tiro, aun en las calles mismas de la población, los centinelas que rodean el edificio.

Durante otras épocas, era el más acreditado centro de la pillería. Convertido en vasta fábrica de estafas, se urdían en él millares de timos por todos los procedimientos conocidos, y era raro el estierro que no se había fregado en el presidio de Burgos, ó en él tenía sus modificaciones. De la inmoralidad en él él ha reinado casi siempre, no queremos ni hablar.

Recientemente, y con motivo de un plante que tuvo ruidosas consecuencias, no olvidadas seguramente por nuestros lectores, instruyéronse varios expedientes, en que, según se dice, aparecieron comprobados grandes abusos. Las enérgicas y acertadas medidas que entonces adoptó el presidente interino de la Audiencia D. Eduardo Serrano, lograron restablecer la paz en el presidio, que permaneció completamente tranquilo una temporada, pero pasados unos meses ha vuelto a germinar la mala semilla, y hoy, la indisciplina y la snarquia han levantado de nuevo la cabeza.

¿Causas de estos males? Aparta de otras muchas, entre las cuales figuran el vicioso régimen penitenciario vigente en España y la absurda organización del cuerpo de penales, creemos que las causas más inmediatas son las pésimas condiciones del edificio y el hacinamiento excesivo de reclusos.

Encerrado en la población, cuyas casas le rodean por tres lados, unido por uno de sus costados al Hospital y Casa-refugio de San

Juan.—Será preciso que lo confiese a un ser humano, a uno sólo... ó concluirá por ahogarme.

—Entonces, ¿as serio? ¿Quieres...?

—¡Esta noche marché en la diligencia! Ya tengo billete... Antes de venir a verte he atravesado la aldea por última vez. Ya estaba obscuro: podía aventurarme a esto, y me ha despedido de todo. He ido hasta la tumba de mis padres, delante de la puerta de la iglesia... y también a la Corona, pues debía rún una miseria al patrón...

—¿Y has olvidado el molino?

Juan se muerde los labios, se retuerce el bigote y murmura:

—¡Ya iré!

—¡Oh! ¡qué alegría tendrá Martín!—exclama Franz Maas, rojo también por la emoción.

—¿Ha dicho que irá a ver a Martín?—pregunta Juan entre dientes.

Y se levanta su pecho como para librarse del peso formidible que le oprime.

—¿Qué? ¿acaso vas a dazlizarte furtivamente como un ladrón, sin dejarte ver de nadie, en la casa de tu padre?

—¡No! voy a despedirme... pero no de Martín.

—¿De quién entonces? ¿De Gertrudis? ¿De quién entonces?—exclama Franz Maas, en el cual se despierta una sospecha terrible.

Biblioteca del DIARIO DE BURGOS (20)

La Molinera de Felshammer

«No es verdad? Di... todo esto no era más que pura imaginación, locura. ¿Tú no sabes lo que has hecho, eh? Ya no te acuerdas. Apostaría a que ya no tienes la menor idea. ¿eh? Despierta, ¿no es verdad que despiertas?»

Juan, tristemente, aprieta los dientes y apoya su rostro sobre el pecho de su hermano. Pero de pronto se le ocurre una idea que le pasa sobre el pecho y le zumba en los oídos, una idea semejante a un vampiro frío y viscoso que bite las alas a su alrededor. En aquel brazo, hoy mismo, Gertrudis se ha abandonado, ¡hoy mismo!

Y bruscamente se pone en pie. Tiene que salir de aquella sala, tiene que dejar de respirar aquella atmósfera, ó va a volverse loco! Da un salto hacia la puerta... Resuena la cerradura y... desaparece.

—Está demasiado emocionado, y tiene

Juan, y careciendo, por tanto, del aislamiento necesario, el viejo monasterio, convertido en presidio sin haberse ejecutado en él las precisas obras de adaptación, reúne por fuera y por dentro las peores condiciones que pueden imaginarse para la vida que está destinada. En aquel dédalo sombrío de claustros, pasillos, escaleras, patios y cuartos no hay vigilancia posible. Allí los penados campan por sus respetos, hacen y dicen lo que les viene en gana, y juegan, beben y disponen de armas y de dinero a su antojo.

Agregado á eso que en locales calculados para quinientos hombres, se amontonan generalmente más de mil, y tendrán, lectores, una idea lejana de lo que es ese antro horrible que tenemos á la puerta de nuestras casas. No es extraño que en épocas de intranquilidad haya habido empleados que no se atrevían á pasar del rastrillo, ó si lo hacían era revolver en mano y rodeados de guardias, con las mismas precauciones que el domador al penetrar en la jaula de las fieras. La vigilancia, repetimos, es imposible, y toda la buena voluntad y el celo de los modestos y mal retribuidos empleados, se estrellan contra las malas condiciones del edificio.

No habíamos de la inmoralidad que allí reina, ni de la miseria y suciedad en que viven los penados, ni de la inmundicia asquerosa de los retretes, ni de la humedad de patios y claustros, ni de los shogados dormitorios, sin luz ni ventilación, donde cientos de hombres duermen, paor que si fueran bestias, aspirando un aire que ellos mismos infectan, como si no bastaran á envenenarlo las fétidas emanaciones del zambullo. ¿Se extrañará nadie de que hombres que así viven, diezados á diario por el tifus y la tuberculosis, se entreguen á la desesperación, albergando el odio en sus corazones, en vez de concebir ideas de regeneración y de esperanza?

Lo que extraña, lo que asombra es que los burgaleses no hayamos trabajado con ahínco, un día y otro, sin cejar en la campaña, hasta conseguir que desapareciera de Burgos esa vergüenza, ese foco de infección moral y material, esa amenaza constante para la población.

Zaragoza, Valladolid y otras capitales lo conseguirían. ¿Por qué nosotros no hemos de lograrlo también?

Crónicas provinciales

VILLASANDINO

Ayer se celebró una misa rezada en la parroquia de Barriuso y altar de San José, por la salud de D.ª Luisa de la Campa, viuda de D. Arturo Arnáiz, relator que fué de la Audiencia de Burgos, que se encuentra gravemente enfermo en Madrid. La concurrencia fué muy numerosa.

Tenemos un tiempo de sol, pero con fuertes heladas por la noche.

Los campos, buenos. Se está haciendo la sementera de los tardíos y dando principio á la excava y rastra.

El correspondal

18 de Febrero.

Crónica de Tribunales

JURADOS DE CASTROGERIZ

Para conocer de una causa por nueva delitos de robo y uno de tentativa, se reunió en la mañana de hoy el tribunal popular.

No era la causa, apesar del número de delitos, de la mayor trascendencia.

Los hechos que se debatían y que eran, según el fiscal, que Vidal Pérez, Donaciano Cantero, Irene Barrunto y Pedro Ramón, habían penetrado forzando las puertas en las bodegas de Angel Izquierdo, Mariano Ordoñez y Julián Aguilar, en las que después de beber vino se apoderaron de gomas, de vasos y otros enseres, se declararon comprendidos en el artículo 526 del Código, que castiga la figura menos punible y odiosa del hecho de apoderarse violentamente de la propiedad ajena.

Las defensas, encomendadas á los distinguidos letrados señores Armijo y Almezara, sostenían en sus conclusiones provisionales la inocuidad de los procesados, que, reconocida por el fiscal señor Galan, una vez practicada la prueba, determinó retirarse la acusación y que la Sala dictara auto de sobrestamiento libre.

ZUR DINUB.

NOTICIAS

Hoy ha marchado á Lora del Rio (Sevilla) con el fin de posesionarse del cargo de director de la prisión de aquella localidad, nuestro particular amigo D. Gregorio Munilla Gil, que hasta ahora ha sido administrador de la cárcel de Burgos.

Deseamos feliz viaje.

El ministro de Instrucción Pública ha firmado la jubilación, por edad, de nuestro buen amigo el ilustrado profesor de 1.ª enseñanza D. Agustín Ruiz Yangua, el maestro más antiguo de las escuelas municipales de esta capital.

Para curar las enfermedades crónicas se impone el uso de medicamentos que han de usarse mucho tiempo seguido y han de llenar dos indicaciones. Ser inofensivos y curar. Esto pasa con el Elixir E-tomocel de Sás de Carlos, pues cura las enfermedades del estómago ó intestinos y no perjudica, aunque se use años seguidos.

En la misa Terda, sita en Gaidames (Vizcaya), el obrero Lino Gallo, de 56 años de edad, natural de Burgos, que se dedicaba á arreglar vagones y otros objetos, tuvo la desgracia de ser arrollado por una vagoneta de las que arrastran, quedando muerto en el acto.

Por el señor delegado de Hacienda se ha señalado para mañana el pago de los libramientos expedidos á favor del jefe de Telesgrafos, depositario de fondos provinciales, D. Angel Zúñiga, D. Manuel Martínez, D. Félix Sarrano, D. Elias Mingo Bolinas y D. Niceto Espiga.

PARA CARNAVAL

En la peluquería del «Centro», Plaza Mayor, 4, se alquilan toda clase de pelucas para disfraces.

Ayer, á las seis y media de la mañana, encontró Isidoro López, á la puerta de su casa, en el pueblo de San Madel, un niño recién nacido, casi helado, que había sido abandonado.

Recogió á la criaturita y después de cuidarla una mujer del pueblo la trejeron al Hospicio.

Se le ha puesto de nombre Eladio Santa María Castil.

TIENDA-ASILO.—En el día de hoy se han suministrado 148 raciones.

OBRAS SON AMORES

No hay ningún reconstituyente que se acerque siquiera en eficacia y prontitud de efectos á la Bioforina Cárcamo.

El viernes falleció en Zaragoza nuestro querido amigo el capitán de caballería don José Ramón de Verda y López de Talsy, condecorado con la cruz de San Benito de Avis, de Portugal, y otras varias.

Era hermano del también capitán de la propia Arma y amigo nuestro D. Antonio, que murió hace poco tiempo, habiendo estado ambos de guarnición en esta plaza, donde disfrutaban de generales simpatías.

Reciba su distinguida familia la expresión de nuestro más sincero dolor por la nueva desgracia que la aflige.

CUANTO mayor es la extenuación y el abatimiento, tanto más palpables y rápidos son los efectos de la Bioforina Cárcamo.

Esta tarde, á la una, han salido dos columnas mixtas, compuestas de las tres Armas, de paño militar, desarrollando un supuesto táctico.

La guardia civil de Hortigüela ha detenido á Nemesio Ortega Sebastián, de Jaramillo Quemado, por haber sustruido seis fanegas de avena á su convecino Leandro Haras, en la noche del 16 del corriente.

EN CASOS desesperados ha sido verdaderamente maravilloso el resurgimiento de energías obtenido con la Bioforina Cárcamo.

Se encuentra expuesto en el escaparate del comercio del señor Quemada el cuadro del joven artista D. Javier Cortés, que obtuvo mención honorífica en la última Exposición Nacional de Bellas Artes.

La Tana escolar cvatense, colectividad formada por jóvenes escolares de Oviedo, visitará nuestra capital en los próximos Carnavales, según noticias que publica la prensa de aquella población.

LAS personas débiles por cualquier causa y de cualquier sistema, no deben tomar otro preparado que la Bioforina Cárcamo. Venta: Farmacia de Liera. 5 pesetas frasco.

Ha fallecido uno de los tipos más conocidos de Burgos, la simpática Bruna. Saguramente que todos los burgaleses sentirán la muerte de la popular artista callejera. D. E. P.

El día 2 del próximo Marzo, á las nueve de la mañana, tendrá lugar en la Escuela Normal de Maestros, exámenes de reválida, para los aspirantes al título de maestro elemental ó superior.

LAMPARA «Z» la mejor.

Por el ministerio de Gracia y Justicia ha sido nombrado oficial de Sala de esta Audiencia D. Claudio Hernández. Reciba nuestra enhorabuena.

Ha sido nombrado escribano del Juzgado de primera instancia y de Instrucción de Alfaro, D. Felipe Rico Moreno, quien ocupaba el primer lugar de la terna, formada por el tribunal de oposiciones. Reciba nuestra enhorabuena.

Acompaña al Equipo Zúñiga: Guía contra la Diabetes y la Alimentación del diabético.

LA MUJER EN SU CASA.—Hemos recibido el número 110 de esta antigua y acreditada Revista, la mejor en su clase, indispensable á las señoras y centros docentes porque, facilita la ejecución de toda clase de labores á la aguja y cuantos trabajos se relacionan con las bellas artes, pintura, cerámica, prograbado, etc., etc., proporcionando á sus suscriptoras, á precios sumamente económicos, todos los útiles necesarios para ellos.

En cuanto á modas, labor femenina por excelencia, sus figurines y patrones son siempre del mejor gusto. En este número publica elegantísimos trajes de baile y caprichosas diáframas.

Sobre religión y moral, higiene, economía doméstica, artes, ciencias, etc., publica interesantes artículos, que contribuyen en gran manera para la ilustración de la mujer, base y fundamento de la felicidad de la familia.

Para detalles de suscripción, Casa Editorial Bailly-Ballière, Plaza de Santa Ana, 10, Madrid.

Número suelto, 80 céntimos.

Tos. Tose el que quiere, pues no hay Tos que resista 24 horas á los Disquidos Pectorales Roselló-Caja, de rosales, frasco 8. Farmacia M. Roselló, Barcelona.

Solamente en Burgos ocurre lo que en ninguna otra parte, que se vendan las faldas bajas tan baratas como vende el acreditadísimo comercio de «El Zamorano», Plaza de Prim, 22, donde también podrán admirar un inmenso surtido en paños ingleses para vestidos de señora y paños de abrigo, á precios de fábrica.

J. MONTES, fotógrafo de la Real Casa. Grandes premios en cuantas Exposiciones y concursos se ha presentado. Trabajos desde lo más económico á lo de más precio. Ampliaciones hasta tamaño natural, á plazos. Importantes reformas en los locales. Plaza Mayor, 2, y Espolón, 82. Esta casa no tiene ninguna sucursal en Burgos.

LA CENTRAL

GRAN PELUQUERIA DE SANTIAGO RUIZ montada con los últimos adelantos. Se hacen toda clase de trabajos en pelo y se compra en trenza ó maraña. Se necesita un aprendiz.

PARA MATANZAS

Tenemos buenas remesas de pimiento choricero, dulce y picante, arroz especial para morcillas, pimienta en grano y molida, orégano, anís y tramillas; gran surtido en garbanzos de Salamanca, aubias blancas, pintas y encarnadas; azúcares y cafés; chocolates superiores hechos á brazo, conservas de carnes y pescados; higos, pasas y aceitunas; vinos de Valdepeñas, Rioja, y tierra Madrid, esto se sirve en garrafas y botellas de la casa; Jerez, Málaga, Moscatel, ron, cognac, ginebra, anís mono, ojen y toda clase de licores, todo embotellado y por litros; vinos especiales para enfermos.

Frías, 21, Teléfono 105. EL BUEN GUSTO

Sucursal: Villalón, 1, Teléfono 73,

«Fusta Brava».

GRAN SURTIDO

en jamones gallegos, avilanes y andorranos, añejos; jamón nuevo, todo magro; chorizos, todo loco, especial para crudo; salchichón de Vich y cocina de vaca; filambres frescas de varias clases y chicharrones prensados.

LA EXTREMENA

GRAN SALCHICHERIA DE MANUEL SANGREY San Lorenzo, 36 y 38

Los resfriados, tos, catarros, asma, etc., se curan con las Pastillas Morelló.

INYECCION BROU

PRESERVATIVA INFALIBLE

CURACION rápida, cierta y sin peligro de los Flujos antiguos ó recientes. Suprime Sándalo y Copaliba que fatigan el estómago y se descubren por su olor. 102, Rue Richelieu, Paris. Todas Farmacias.

Diario de avisos

Unites

SANTOS DE MAÑANA.—La Comemoración de la Pasión de Nuestro Señor Jesucristo. Sa. tos Pedro Mavizeno, Severiano, Félix y Paterio, y el B. Diego Carvalho.

Boletín Oficial

El Boletín Oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente: Disposiciones ministeriales.

Gobierno civil.—Circular, encaminada á evitar el desarrollo de la rabia en la especie canina. Autorizando al presidente de la Junta administrativa del barrio de Valdeleja, para extinguir por medio de la estricción los animales de fincos que merodean por aquí término municipal y que vienen causando considerables daños.

Comisión provincial.—Fijando el día 24 de Marzo, á las once, para la subasta de los acopios de piedra con destino á las carreteras provinciales.

Depositaría provincial (Caja especial de fondos municipales).—Cuenta del mes de Diciembre.

Delegación de Hacienda.—Aviso, referente al abono de un libramiento expedido á favor de don Elias Mingo Boínaga.

Acuerdos municipales (Villamartin y Villadiego).—Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Correos

Cartas desconocidas: Gabino Casado, 2.º teniente; José Llorente, de vuelta de Baena; Guadalupe Gómez, José Díez, de vuelta de Villamonte o; Teresa Santamaría, de vuelta de Viena; Aniano Pardo, Tomás Bartolomé, José Esterás Martínez, Remigio Muñiz, Severino García, de Villadiego; Nicolás Célis Beana, Julia Rey.

Llegada de viajeros

Hotel Norte.—D. Martín Garmendia, Mr. Edmond Petit, D. Anastasio Miguel, D. B. M. Brunes, D. Sotero Gallarza, D. Simón Errasti, D. Carlos Serra, D. Argel Simonet.

Instrucción Pública

Ha sido jubilado D. Liborio Pablo y Hernando, maestro de Cogollos.

Boletín militar

Servicio de la plaza para el día 21: Parada.—San Marcial. Jefe de día.—Sr. Comandante de San Marcial, D. Francisco Cárcevas. Imaginaria.—Otro de España, D. Ricardo Coello. Hospital.—España, 3.º capitán. Reconocimiento de piensos.—3.º montado, 3.º id. Pan.—Lealtad, 6.º idem. Vigilia, etc.—Un oficial de cada cuerpo. Ideas extrajudiciales.—Un sargento y un cabo de Lealtad.

Tribunales

Sesiones para el día 21: Audiencia territorial.—Pleno procedente del juzgado de Miranda de Ebro; entre D. Lope Gilero, con donña Matilde Gil, ex. sobre interdicto; ponente, señor Molina; defensores, Licio, Ortega, y Fernández Izquierdo; procuradores, Marotí y Retreol; secretario del Lic. Jalón.

Audiencia provincial.—Juicio por jurados procedente del juzgado de Belorado, contra Basilio Campo y otro, sobre uso de documento falso; ponente, señor Buidin; defensores, Licio, Zamárraga y doctor A. Faró; procuradores, Herrero y León; relatoría del Lic. Pérez Navarro.

Abastos

En el romaneo verificada esta mañana en el matadero público de Belorado, de las reses degolladas ayer, han resultado los pesos siguientes: Carnes de reses vacunas y lanares. 1731 ks. Id. id. de cerda. 842 » Despojos de ambas clases. 264 » Por cuyos conceptos, incluyendo los derechos de matadero, se han recaudado 6,750 pesetas. Reses sacrificadas hoy: bueyas, 7, terneras, 1; carneros, 7, y cerdos 15.

Registro civil

En el juzgado municipal se han inscrito: Defunciones.—Abelardo Puente Diaz, de Burgos, 2 meses, Sanz Pastor 10, Juan Martínez Besuita, de Burgos, 58 años, San Lorenzo 13; Bruna Martínez Alonso, de Briviesca, 62 años, San Esteban 35; Federico Juarros Nuñez, de Covarrubias, 42 años, San Cosme 33; Julianna Ausia González, de Burgos, 68 años, Concepción 26. Nacimientos.—Irene Hernando Peña, Casilda Luis Segredo.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy: Barómetro: á las ocho de la mañana, 691.º; á las cuatro de la tarde, 692.4. Temperatura: máxima sol, 14.2 máxima sombra, 8.º; mínima sombra 3.4. Dirección del viento: á las ocho de la mañana, N. E. á las cuatro de la tarde N.

Notas agrícolas

Si en un suelo hay falta ó deficiencia de alguna de las sustancias minerales que las plantas necesitan, ó si estas sustancias minerales no están en el suelo en forma apropiada para que las raíces las puedan absorber, las plantas vegetarán mal y las cosechas serán deficientes. Esto es lo que nos obliga á adicionar al suelo abonos naturales ó artificiales (minerales) para proporcionarles los alimentos minerales ó nitrogenados que las plantas deben absorber. Los mejores abonos minerales de todas clases

ALEJANDRO DOMINGUEZ

Llana de Añura, 4, Burgos.

Almacenes en la estación del ferro-carril.—Frescos especiales, tomando vagones completos.

Mercados

Pampliega 18.—Entraron 1.200 fanegas próximamente, y se vendió trigo mocho, 43; rojo, 43; cebada, 24; avena, 16; yeros, 29 y 30; lentejas, 50. Patatas, 4 rs. arroba.

Vinos tinto, 24 rs. cántara y claro, 25 y 1/2, en el Hormiguero.

Ganados de cerda, á 60 y 64 rs.

Covarrubias 18.—Entraron 390 fanegas próximamente, y se vendió trigo mocho; 43, rojo, 42; centeno, 30; cebada, 28; avena, 18; yeros, 35.

Patatas, 4 rs. arroba.

Vinos tinto, 16 rs. cántara y claro, 16.

Mercado concurrido.

Tiempo bueno.

Campos atrassados.

Villasandino 18.—Se vendió trigo mocho, 42; rojo, 42; centeno, 29; cebada, 24 y 25; avena, 16; yeros, 32 y 33; titos duros, 29 y 30; lentejas menudas para sembrar, 34 rs; mezcadas, 40.

Tiempo, heladas por la noche y sol por la tarde.

Campos buenos, haciendo la sementera de los tardíos y dando principio á la excava y rastra.

La Unión y el Fenix Español



COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y SOBRE LA VIDA

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas. Completamente desembolsado.

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

47 años de existencia.

Sub-director en Burgos y provincia: Luis Gallardo. Oficinas: calle de Vitoria, número 16, planta baja.

ÚLTIMA HORA

Per teléfono

PRIMERA CONFERENCIA

Alarma en un teatro

Anoche, en el teatro de Novidades, durante la representación de *La loca fortuna*, oyóse la voz de júbilo, produciéndose un pánico tremendo.

Todos los espectadores se precipitaron hacia las puertas, resultando de los atropellos varios contusos.

Luego se vió que se trataba de una falsa alarma.

En Gobernación

El señor Alonso Castrillo nos ha manifestado, acerca del decreto de Hacienda, referente al Banco, que se acordó en Consejo desglorar el primer artículo, que se relaciona con la reforma del artículo cuarto de la ley del Banco, con objeto de presentarlo á las Cortes como proyecto especial y dejarlo subsistente el resto del decreto, que se publicará brevemente.

Viaje en suspension

La suspensión del viaje del señor Cobián

á Andalucía ha sido motivada porque un accidente suyo de siete años, que iba á acompañarle, se cayó en casa, rompiéndose una pierna.

Boletín

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Decreto firmado, sobre el impuesto de su lares.

—Anunciando vacante una plaza de secretario de la Sala tercera del Tribunal Supremo.

—Otras disposiciones de menor interés.

Lo del día

Acercá de la cuestión entre el señor Cobián y el Banco de España, aseguran personas autorizadas que en el Consejo hubo unanimidad de criterio, acerca de las reformas, y que la discusión habida fué por el preámbulo del decreto y sin asperezas, rozamientos, entre los señores Cobián y Salvador.

Se desglosó del proyecto de decreto referente al artículo cuarto, para llevarlo al Parlamento, y los demás extremos se consignarán en un decreto.

Azuar en Palacio

La visita que hizo el ministro de Guerra al Rey anoche, creáese que tuvo por objeto consultar una combinación de mandos militares.

Cargos renunciados

Los señores D. José Fernand González Azcárate y Pérez Galdós han escrito al presidente del directorio de Unión Republicana rechazando los nombramientos de presidentes honorarios de dicho directorio, por no estar dispuestos á consentir que sus nombres sirvan de amparo á miras y proyectos que solo aumentarán las discordias divisiones.

Las hojas de Naxos

VITORIA.—En el atrio de una iglesia, causa del reparto de las llamadas «Hojas plidasas», dos tradicionalistas se las abalanzaron á los repartidores, rompiéndolas.

Los radicales pretendieron tomar la revancha, adquiriendo tan graves caracteres la cuestión, que los agentes de la autoridad tuvieron que disolver ambos bandos.

Nacionalista condenado

VITORIA.—Ha sido condenado á 20 días y 21 días de prisión correccional el tamborero nacionalista L. kas, por desacato al alcalde señor Serdán, al amonestarle éste por ostentar un cordón con los colores bicolors.

El hecho ocurrió en la romería de la valliz.

Una conferencia

CORUÑA.—En el Casino Republicano ayer una conferencia el socio del mismo señor Martínez Fontenla.

Censuró las manifestaciones que se hicieron en la última asamblea contra los nacionalistas catalanes y abogó por la formación de organismos locales autónomos para tenerse, haciendo luego un partido nacional con programa definido.

Desgracias á bordo

CORUÑA.—Pescando á la altura de Finisterre el vapor *Espartaco*, se le rompió el puente de la grúa, matando á un tripulante é hiriendo gravísimamente á otro.

El muerto era Pedro Moncada, natural de Ibiza, y deja siete hijos.

Un crimen

CORUÑA.—En el pueblo de Carballo, sido asesinado Juan España por varios vecinos suyos, á causa de un pleito que sostenían.

El problema canario

PALMA.—Se ha celebrado la asamblea de representantes de las Islas orientales acordándose con absoluta unanimidad solicitar del Gobierno el inmediato planteamiento en las Cortes del problema canario, única solución es la división de las Islas.

Desde Melilla

MELILLA.—El general Jordana marchó la península, siendo objeto de una cariñosísima despedida.

—Entre las tribus de la región del M. ya aumenta la agitación contra los franceses.

Los kabilenos están divididos en dos bandos, manteniendo luchas fratricidas.

Los franceses intervendrán en estas contiendas.

—El general A. dave ha ordenado que derribe el barrio moruno.

SEGUNDA CONFERENCIA

Cobián y el Banco

El señor Canalejas ha hablado hoy con periodistas del asunto relativo á la reforma del artículo 4.º de la ley del Banco.

Hace tiempo que sometió el señor Cobián á un Consejo varias observaciones sobre el dicho asunto, estando el Gobierno de acuerdo pero por su importancia exige adquirir informes.

Se llevó al Consejo de Estado, haciéndose todos los trámites.

Por enfermedad del señor Cobián se

EL CENTRO.—Gran peluquería, Plaza Mayor, 4 (junto al Café Suizo)

zó el proyecto hasta que se puso á la firma del Rey.

En el último Consejo dió cuenta el ministro de Hacienda de la marcha del asunto, leyendo el preámbulo del decreto y estando yendo de acuerdo en el fondo, y se acordó, en vista de su trascendencia, mantenerlo intacto en un proyecto de ley urgente.

Con esto se mostró conforme el señor Cobdán, y el señor Canalejas se encargó de explicar al Rey la determinación del Consejo. Añadió el jefe del Gobierno que no hay ningún motivo de alarma ni existe disgusto alguno.

El señor Cobdán marcha mañana al Puerto de Santa María.

En la Presidencia

Está acordado el nombramiento de D. Natividad Rivas para la Dirección general de Comercio.

—El conde de Romanones ha visitado al señor Canalejas, hablando de asuntos parlamentarios.

También visitó al presidente del Consejo el marqués de Mariano, ocupándose de la marcha del Ayuntamiento de Barcelona.

—El señor Canalejas ha recibido telegramas de Canarias, refiriendo distintas tendencias respecto al problema de la división administrativa de aquellas islas.

En Palacio

El Rey ha recibido en audiencia á numerosos generales, jefes y oficiales, y algunos aristócratas.

Buscando un divorcio

PARIS.—La señora Heder, sobrina del multimillonario Carnegie, que en 1904 contrajo matrimonio con su cohecho, pretende ahora separarse, por tener que sufrir el espojo una operación quirúrgica.

Carnegie ofrece una gran suma al marido si accede al divorcio.

Los temblores de tierra

PARIS.—En Tarom (Macadonia), un terremoto ha destruido la mayor parte de las casas, resultando innumerables víctimas.

Convenios internacionales

PEKIN.—El Gobierno chino contestará hoy al ultimatum de Rusia, proponiendo la resolución del último tratado, dentro de una armonía amistosa.

Accidente automovilista

MÁLAGA.—Al regresar ayer de la inauguración de las obras de defensa del Guadalquivir, voló el automóvil de los ingenieros, resultando uno de estos levemente herido.

Prensa de Madrid

El Universo pide la cooperación de los católicos para el mejoramiento de los obreros. El Imparcial no publica hoy artículo de fondo.

La Mañana dirige un saludo al señor Gamba, embajador extraordinario de Méjico, el cual viene á devolver la visita hecha á su país, con ocasión de las fiestas del centenario.

El Liberal se ocupa de la libertad del obrero francés Durand, que ha sido condenado á muerte por un grave error judicial.

El Debate habla de la situación del Gobierno, afirmando que está próxima la crisis del señor Canalejas.

El País analiza la próxima labor parlamentaria, indicando la urgencia de atender á la escuela y la despensa.

Bolsa

	Precedente	Cambio de hoy
4 por 100 interior	84'25	84'35
Idem fin de mes	84'25	84'32
5 por 100 amortizable	101'55	102'00
4 por 100 amortizable	00'00	00'00
Acciones del Banco de España	450'00	449'00
Idem Banco Español Río Plata	488'00	486'00
Idem Compañía Arrendataria de Tabacos	330'00	329'00
Cédulas hipotecarias á por 100	103'35	103'30
Obligaciones Sociedad General Azucarera	81'00	80'00
Acciones preferentes de idem	50'25	50'50
Acciones ordinarias de idem	00'00	00'00
Cambios sobre París, cheque	8'20	8'15
Cambios sobre Londres, idem	09'00	09'00
País á por 100 exterior español	95'90	96'20

Isidro Plaza

Comerciante banquero y cambiante de monedas

— Isla, 5, Burgos —

Casa fundada en el año 1855

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión en las Bolsas españolas y extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Beneficencias.

Corre sobre todas las provincias y pueblos de importancia, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras.

Cuentas corrientes y préstamos con valores y papeles de garantía por el tiempo que se desee, siendo los gastos de gestión y corretaje (cáda día renovación) de cuenta de los señores.

Se admiten depósitos en metálico y valores sin cobrar derechos por custodia. Préstamos hipotecarios. Horas de oficina: de 9 á 2 y de 4 á 7.

Pastor

Se desea uno soltero, ó viudo sin familia, para guardar ganado mular de recría en una granja de labor. Para informes, Plaza Mayor, números 45 46 y 47, droguería

Almoneda

Se hace de una mesa de escritorio, una Purísima de talla y una cómoda. Almirante Bonifaz, número 15 entresuelo, habitación número 3.

Se venden

veinte pies de colmenas, juntos ó separados. Para tratar con su dueño Justo Colina, en Barrios de Colina.

Sirvienta

Se ofrece viuda de regular edad y con buenas referencias para casa de poca familia. Formarán, San Juan, 68, posada.

Se vende

La casa de San Julián número 5 con amplias cuartos y pejar á propósito para labrador ó rebano. Formará José Ibañeta, calle de Santa Clara, número 23 piso 2.º

Aviso importante

En la armería de Gubieda (Vitoria, 2), se hace liquidación de papel de escribir y tinta, á precios sumamente económicos y nunca vistos en esta Plaza. Asimismo se liquidan betunes de todas clases á precios igualmente económicos y sorprendentes por su baratura. Visítad y os convenceréis. Vitoria, 2.

Se arrienda

la casa, tienda y corral del paseo de la Quinta, frente al fieltro, con ó sin jardín. Informarán, San Juan, 48 y 50, 2.º, izquierda.

La Moderna

Como en años anteriores, por fin de temporada y para fabricar nuevos modelos, se liquidan los calzados finos á mitad de su precio. Hebillas finas á 10, 20 y 30 céntimos par. Plaza del Duque de la Victoria, 19.

Motocicleta 5. H P.

se vende ó cambia, con bicicleta. Informarán San Juan, 23, 3.º.

Oficiales de ebanistería

Se necesitan en los talleres de Manuel Antón, San Juan, 63.

Lentejas y leña

Se venden 20 fanegas de lentejas superiores para tienda y el desmoche de 300 árboles. Para tratar con Cipriano Sáiz, en El Capiscol.

Ama de cría

Se necesita para casa de los padres, en la calle de Fernán-González, número 25, 2.º izquierda.

Venta de fincas

El día 28 del actual á las 12 horas se venderán en pública subasta ante el notario D. Teófilo Santos, Plaza de Prim, 23, un lote de fincas rústicas y una casa, sitas en Cogollos. El pliego de condiciones y títulos de propiedad, se hallan de manifiesto en el día de la notaría. Burgos 20 de Febrero de 1911.

Se arrienda

todo el abono que pueda producirse en la cuadra de la posada de Dionisio Gil, Liana de Adentro, número 6.

Vaca

Se vende, pura raza holandesa, de 4 á 5 años de edad, recién parida; produce de 9 á 10 azumbres de leche diariamente. Razón: Merced 6 y S. D. Feliciano García.

Socio capitalista

Se desea para una industria productiva en esta población, ó en un pueblo próximo. Se ofrecen garantías. Informes en esta administración.

Molino harinero

Se vende uno en Hortigüela, inmediato á la carretera de Lerma á San Asensio, con dos pares de piedras, limpia y espiciosa cuadrada; tiene un salto de agua de tres metros, no faltan ó esta en ninguna época y abundantes pastos. Para tratar con sus dueños, Alejandro Juarros y Esteban García, en dicho pueblo.

Muchachos y muchachos

Se necesitan de 17 á 22 años y de 14 á 18, respectivamente, ambos activos para el trabajo y aseados, pues su empleo consiste en ocupaciones con cosas y bien retiradas.

Inutil presentarse sin buenas referencias. Informarán, de ocho y media á nueve y media de la mañana, en la fábrica de paños del señor Moliner.

Se vende

un buen lote de ovejas en irremediables condiciones, de pura raza serrana, con rastra y sin ella, señal en época. Informará Tomás Duque, en Gamonal.

Caballo semental

Se vende uno de 6 años, seis cuartas y media de alzada. Para tratar con Jesús Martínez, en Frandovinc.

Profesora de piano

La señora profesora de Música de la Escuela Normal Superior de Maestras de Burgos, se ofrece para dar lecciones de solfeo y piano á domicilio ó en su casa, Puente, 46, principal, número 2.

Enfermedades

de la boca, de la garganta y del pecho, curación segura con el FULVEOL, por su simple uso en inhalaciones, gárgaras y vaporizaciones. No causa el estómago de las personas enfermas. Depósito: Barcelona, Riera; Burgos, P. de la Victoria, 23, Plaza Mayor.

Ama de cría

Se desea, Calera, 9, 2.º

Se arrienda

la huerta con su casa número 4 y las habitaciones y cuartos de la casa número 2, sitas en la calle de Lavadores y paseo de los Cubos, en esta ciudad. Informes, Espolón, 16 café.

Local espacioso

Se arrienda uno que mide unos 200 metros cuadrados tiene su servicio por el portal de la casa número 23 de la calle de la Pu. bla, y si esto fuera obstáculo, también pudiera hacerse por el almacén de la casa número 21, de dicha calle. Para precio y demás informes, Furb'a, 23, escritorio.

Tintería de París

TINTE Y QUITAMANCHAS

Limpieza y tintes perfeccionados de toda clase de prendas confeccionadas. No hacer teñir ni limpiar nada sin consultar dicho establecimiento.

ESMERO, PUNTUALIDAD, ECONOMÍA
MERCADO, 2, BURGOS

M. Cajal.—Médico

PARTOS Y ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS
Consulta de 2 á 4
Almirante Bonifaz, 11 duplicado, 1.º

Consulta de Cirugía general

DEL DR. ARANGÜENA

DEL INSTITUTO RUBIO

Jefe de la Clínica de Cirugía general del Hospital y Dispensario de S. Julián y S. Quirce
Consulta: de once mañana á una tarde
Plaza de la Libertad, 5, pral.

Consulta médico-quirúrgica

M. LOSTAU

Excirujano-director del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce.

En su Gabinete, de once á una; Almirante Bonifaz, 13 pral.
En su POLICLÍNICA, Barrio de San Pedro.
Teléfono núm. 99.

OCULISTA.—A. Santa Olalla

Consulta de once á una. Gratis á los pobres.
Plaza del Duque de la Victoria (antes del Arzobispo) número 19, 3.º, derecha.

Niños Débiles.

A todos los niños les gusta en extremo la Emulsión Angier y además son susceptibles en alto grado á su efecto calmante y tónico. Les hace comer con más apetito, digerir mejor, dormir mejor y ganar rápidamente en carnes, fuerzas y color; La Emulsión Angier no tiene igual para la tos y las afecciones pulmonares, la anemia, la escrófula, la raquitis, y todas las enfermedades consuntivas.

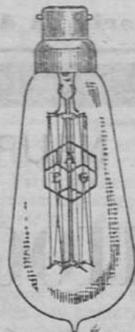
EMULSIÓN ANGIER

(Fabricada con Hipofosfitos de Cal y Sosa.)

Certificado de un Facultativo.

Cod. 4 de Julio de 1909 (Prov. de Zaragoza).
Muy Señores míos: Tengo la satisfacción de manifestarles que me ha dado sorprendentes resultados la Emulsión Angier en una niña de diez años de edad llamada Natividad Bello, de Belchite, la cual venía padeciendo de anemia muy acentuada. Dicha preparación, la ha tomado con gusto; su estómago debí la oportuna muy bien, sintiéndose una mejora en su estado general después de haber tomado otros frascos, pudiendo asegurar es que su casi completo restablecimiento se debe exclusivamente al empleo de la Emulsión Angier, pues no ha tomado ningún otro medicamento. Seguiré recortando en todos cuantos casos sea necesario dicho preparado. (Firmado) ROMAN TORRES (Médico-Cirujano).

Se vende en todas las farmacias y droguerías.
Agentes exclusivos para España: Sres. Foyé y Giménez. Calle Gerona, 4, pral, Barcelona. THE ANGIER CHEMICAL CO., Londres, Inglaterra.



¡¡Basta de adjetivos calificativos!!

Todas las lámparas son «Las mejores del mundo», de más reducido consumo, de mayor potencia lumínica, etc., palabras huecas cuando en el terreno de la práctica no encuentran justificante.

LA ÚNICA LÁMPARA QUE NO DEFRAUDA

::: LAS ESPERANZAS ES LA A. E. G. :::

COMPRADLA Y OS CONVENCERÉIS

Precios al detall.—16 bujías . . . 2'70 pesetas.
25, 32 y 50 . . . 3



A CENTRALES Y REVENDEDORES PRECIOS ESPECIALES
De venta Hijo y sobrino de M. Villanueva
ESPOLÓN—BURGOS

“La Catalana,”

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Á PRIMA FIJA
FUNDADA EN 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real orden del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

GARANTÍAS

	PESETAS
CAPITAL SOCIAL	5.000.000
Reservadas	1.500.000
Reservas	1.000.000
Inversiones y fondos disponibles	1.035.479'68
Siniestros satisfechos	8.590.651'76
	13.044.164'21

BARCELONA

Rambla de Cataluña, 15 y Cortes, 62A

Representante en Burgos y su provincia, MARIANO IBÁÑEZ, Almirante Bonifaz, 19.—BURGOS.
Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 11 de Marzo de 1910.

CLÍNICA ORTOPÉDICA PRIM

Aizasua (Navarra)

Primera y única fábrica movida por electricidad para construir y adaptar los APARATOS ORTOPÉDICOS necesarios á corregir desviaciones de la espalda, piernas y pies, tumores articulares. Brazos y piernas artificiales, fajas elásticas para descensos del vientre.

HERNIADOS: BRAGUEROS PRIM PRIVILEGIADOS

Contención absoluta de la hernia, por voluminosa que sea; curación en adultos, no, digan lo que quieran pomposos anuncios de vendajes de goma y otros que la estrechan. El braguero Prim lo usan señoras y niños, curando estos últimos.

Establecimiento balneario de Aizasua

(UNIDO Á LA CLÍNICA ORTOPÉDICA PRIM)

Agua clorurado-sódica-bicarbonatada-sulfurosa (manantial Iturbidoceta). De eficacia probada en las enfermedades del estómago, vías urinarias, escrófula, herpetismo. Botella de litro una peseta en principales farmacias. Depósito: J. Martínez. El establecimiento á 500 metros de la estación. Temperatura oficial: 15 Junio á 30 Noviembre

VINOS FINOS DE MESA

JOSÉ TARANCÓN MARTÍNEZ

COSECHERO, ALMACENISTA Y EXPORTADOR.—VALDEPEÑAS

Sucursal en Burgos: ALMIRANTE BONIFAZ, NUMERO 13.

PRECIOS EN LA SUCURSAL

VINOS

	Arroba de 16 litros	Litro	Botella con cascón
	Pesetas	Pesetas	Pesetas
Valdepeñas tinto primera	6'00	0'40	»
Idem id. extra	7'00	0'45	0'60
Idem blanco pálido	7'00	0'45	0'60
Idem id. dorado	7'00	0'45	0'60
Idem tinto añejo extra	15'00	1'00	1'00
Idem blanco id. id.	15'00	1'00	1'00
Idem tinto dulce	16'00	1'00	»
Idem blanco id.	16'00	1'00	»
Montilla, Oloroso Amparo	»	»	3'00
Málaga, tinto dulce	»	»	2'75
Idem blanco id.	»	»	2'50
Manzanilla fina	»	»	2'75
Jerez seco	»	»	2'25
Id. id. Raya	»	»	2'50
Amontillado fino	»	»	2'75
Moscatel delicioso	»	»	2'50
Pedro Ximenez, suave	»	»	2'75
Sidra champagne marca El Gaitero	»	»	1'50

AGUARDIENTES Y LICORES

ANIS DEL MONO	tarro de un litro	»	5'90
	Id. de 2 id.	»	4'55
	Id. de 1 id.	»	3'00
Gran cognac jerezano marca González Byass y Cia., 3 copas	»	»	5'75
Cognac marca «González», 2 estrellas	»	»	4'60
Id. id. id. 3 id.	»	»	5'20

VINAGRES

Vinagre primera, blanco	4'00	0'25
Idem de yema, superior	8'00	0'50

NOTAS.—Todos los vinos llevan la marca de la casa.
Por cada botella que se devuelva con nuestra etiqueta se abonarán 20 céntimos.

EL ÚLTIMO ADELANTO DE LA CIENCIA MÉDICA LA RENOVACION DEL ESTOMAGO O SOLUCION ESTOMACAL SANCHEZ

Remedio heroico, puramente vegetal é inofensivo, dedicado especialmente á los enfermos crónicos del estómago ó reputados incurables. Después de cinco años de experiencia, confirmamos que nuestra Solución Estomacal Sanchez es el único exclusivo remedio que cura de una manera absoluta y definitiva las malas digestiones, dispepsias, flatos, dolores del estómago, gastralgias, agua de boca, vómitos, diarreas é inapetencia. En muchísimos casos el alivio se obtiene en la primera dosis y la curación se obtiene con un solo frasco. Hay centenares de enfermos curados, que llevaban 15 ó 20 años de sufrimientos, y el día que probaron este remedio milagrosamente dejaron de padecer.

Al principio de usar nuestra Solución Estomacal Sanchez y por causa de la renovación del estómago, se sienten ligeros mareos que deben considerarse siempre como precursoras síntomas de una rápida y perfecta curación. [La salvación y el bienestar de los enfermos crónicos é incurables está en este remedio que anunciamos! Aseguramos terminantemente en todos los casos (excepto en el cancer y otros de carácter maligno) un éxito completo.

PRECIO DE UN FRASCO, 3 PESETAS.

De venta: Farmacia de D. Gregorio Escolar, Plaza de Prim, 19 y otras principales.

Mineral, natural, gaseosa

AGUA DE BORINES

La mejor agua de mesa conocida

Gran Balneario en Asturias, abierto de 15 de Junio á fin de Septiembre

Alcalina, bicarbonatada-sódica

RÍÑONES
HIGADO, DIABETES,
ESTÓMAGO.

SIN RIVAL



NEURASTENIA, ANEMIA Y DEBILIDAD GENERAL

su curación con el

MIOGENOL del Dr. M. Caldeiro

SALUD-FUERZA-VIGOR

Tónico reconstituyente á base de Nucleógeno y Arrhenal. Remedio soberano para el AGOTAMIENTO DE LOS NERVIOS, CONVALESCENCIAS, ENFLAQUECIMIENTO, ANEMIA, TISIS, INSOMNIOS, PARALISIS, VERTIGOS, TRABAJOS ANORMALES, etc.

El MIOGENOL se abre paso por sus propios méritos y es recetado por los médicos más eminentes del mundo.

Los maravillosos efectos que el MIOGENOL produce en el organismo, le han reservado un lugar preeminente en el rango de los medicamentos consagrados á restaurar energía y la fuerza vital.

Entre los medicamentos de su especie, el MIOGENOL es el que reporta mayores beneficios, por ser un fortificante seguro y eficaz, que igualmente opera en los jóvenes que los ancianos.—El MIOGENOL no ataca los órganos digestivos, sino por el contrario, es un gran estimulante.

El MIOGENOL tonifica. El MIOGENOL fortifica. EL MIOGENOL evita la inflamación de las piernas. El MIOGENOL evita los vértigos y mareos.

De venta en las Droguerías de Justo Martínez, Plaza Mayor; José Mira, Espolón, y demás acreditadas

LOS MUERTOS HABLAN

Los medicamentos

EMERIN

DE FAMA MILAGROSA

¡Todos deben leer esto!

LAS ENFERMEDADES DE LA

Sangre--Urinarias--Anemia

curadas radicalmente mediante los medicamentos EMERIN.

Enfermos que se hallaban esperando la muerte como único consuelo de sus dolencias, hoy deban la vida á los medicamentos EMERIN, pues con el mayor orgullo bien podemos decir, los muertos hablan, gracias á los medicamentos EMERIN.

Cada persona asediada de una de estas funestas enfermedades tiene el derecho y la obligación de leer el siguiente tratamiento para lograr la completa y radical curación de sus dolencias.

Los «Gonitos Emerin» dan á las vías gástricas el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quitan y calman instantáneamente el escorzo y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las cistitis, prostatitis, uretritis, cistitis, catarro de la vejiga, cálculos, incontinencia de orina, flujo blanco de las mujeres, blanorragias (gota militar), etc. Una caja de «Gonitos Emerin» con la debida instrucción, 450 pesetas.

El «Robo depurativo Emerin», inmejorable reconstituyente antisifilítico refrescante de la sangre, cura completa y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias, impotencia, dolores de los huesos, adenitis glandular, manchas de la piel, pérdidas seminales, policonos, espermatorreas, herpesismo, albuminuria, escrófula, linfatismo, raquitismo, linfadenoma, esterilidad, neurastenia, etc. Un frasco de «Robo depurativo Emerin» con la debida instrucción, 850 pesetas.

El «Regenerador de la sangre Emerin» es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrófulismo, dispepsia, atonía debilidad de la vista, palidez de los tejidos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, latitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, enema, etc. Un frasco de EMERIN con la debida instrucción, 7 pesetas.

Consultas gratuitas y con reserva, por cartas, Consultorio EMERIN, Rambla de las Flores, 26, 1.ª, Barcelona.

De venta en Burgos: Droguería de D. Fabián Barriocanal, Cid, 17.

COMPOSICIÓN.—E. Glicérrica, 4; Smilax, 4; Rheim, 2; Cinchona, 2; Solanum, D, 2; Iod. Pot., 0'10; C. Apollina, 0'05; Ferribina, 0'10; Tricitum C. S. Acid. Benzoi., 0'01; R. Hipofosfatos, 4; Sal de Faliatier, 0'50; Manganesa, 0'20; Ferrusa, 0'10; Nux vomica, 0'01.



Vino de Peptona ORTEGA

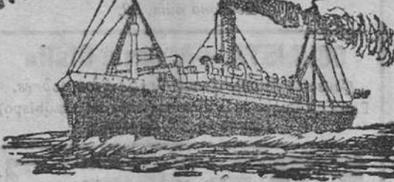
Premiado con Medalla de Oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía de Madrid de 1898

LABORATORIO: Farmacia de Ortega, León, 18, Madrid.—Primera y única fabricación en grande escala de las peptonas y sus preparados por medio del vapor y con todos los aparatos más modernos.

Marca registrada

Da tonicidad al estómago, es altamente nutritivo y facilita la digestión. Los convalecientes se reponen prontamente con él, pues prepara para recibir la alimentación ordinaria. Las personas debilitadas por exceso de trabajo aumentan la nutrición con el VINO PEPTONA. Las embarazadas lo emplean todo el tiempo que dura el embarazo para que su naturaleza no se destruya. Contiene los vómitos y aumenta la nutrición. Las señoras que dan de mamar á sus hijos lo emplean constantemente para que aumente la secreción de la leche y para ésta más nutritiva, los niños se crían sanos y robustos. Los niños de los primeros años toman el VINO DE PEPTONA. Los ancianos deben emplear el vino ferruginoso, que tiene las propiedades del hierro.

MALA REAL INGLESA



Y COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE

VIGO: Para Brasil, Uruguay y Argentina, salida semanal para pasajes de 1.ª y 2.ª por vapores de gran lujo.

BILBAO: Para Montevideo y Buenos Aires, el 20 Febrero, vapor «Potaro». Precio del pasaje en tercera clase 225 pesetas.

SANTANDER: Para Habana y Veracruz, el 22 de Febrero, vapor «La Champagne».

SANTANDER: Para Venezuela, La Guayra, Puerto Cabello, Colón y escalas, el 27 de Febrero, vapor «Perou».

BILBAO: Servicios semanales directos á New-York, para San Francisco, Boise City, Elizo, Nevada, etc.

IMPORTANTE.—Los jóvenes que no hayan cumplido 21 años, pueden embarcar en 1.ª y 2.ª sin ningún inconveniente.

Para precios de pasajes y fletes, dirigirse al agente consignatario autorizado

Carlos de Maruri, Estación, 4, Bilbao

En Burgos, Luis Villangómez Prieto, Cid, 21, pral.

Compañía del Pacífico (THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY)



Servicio rápido de vapores correos entre Santander y América del Sur

El día 10 de Marzo saldrá de Santander el rápido y magnífico vapor de dos hélices «BOGOTA»

admitiendo pasajeros de 2.ª y 3.ª clase para Buenos Aires y carga y pasajeros para Montevideo, Bahía Blanca, Port-Madryn, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Taltal, Antofagasta, Tacopilla, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

El precio para Montevideo, Buenos Aires y Bahía Blanca es de 225 pesetas, incluso impuestos.

En la agencia de esta compañía se facilitan impresos á quienes lo soliciten, en los que constan los documentos que son necesarios para el embarque, conforme á la vigente Ley de Emigración.

Para informes en general, dirigirse á sus consignatarios

HIJOS DE BASTERRECHEA

MUELLE, NÚMERO 6, BAJO.—SANTANDER

SULFURIL MONAL

Verdadera síntesis de las aguas minerales sulfuradas.

PASTILLAS AGRADABILÍSIMAS AL PALADAR

Acción Rápida y Segura en las

AFECCIONES de la GARGANTA

y de las VÍAS RESPIRATORIAS

Laringitis, Ronquera, Anginas, Catarro, Gripe, Bronquitis, Tuberculosis incipiente

Dosis: 4 á 6 pastillas al día.

MONAL FRÈRES, NANCY (FRANCIA)

QUEVENNE

CURA: ANEMIA, FIEBRES, DEBILIDAD

El más económico y el único inalterable.

14, Rue des Beaux-Arts, PARIS

Gabinete Médico Röntgenológico

(Rayos X y corrientes de altas frecuencias y luz ultravioleta)

MÉDICO-DIRECTOR

BONIFACIO GIL BAÑOS

Director del Gabinete de Rayos X del Hospital

Dispensario de San Julián y San Quirce

Alonso Martínez, 7, 2.ª.—Consulta de dos á cuatro

LA PIEL

LA SANGRE

La medicina depurativa racional es un medicamento cuya importancia nadie ignora. No quiero hablar naturalmente de los fantásticos medicamentos que aparecen cada día y que se anuncian por propaganda más ó menos lisónicas; estos son más peligrosos que útiles.

Quiero hablar de una medicina seria, científica, teniendo por resultado, no solamente purgar la sangre de los «Humores» (materias agrias), de los «Virus» que le han invadido, sino también reconstituirla por decirlo así, clarificarla, devolverla su composición normal y ponerla al abrigo de toda corrupción ulterior.

En las enfermedades de la Piel, por ejemplo, que se manifiestan por

Botones, Humores, Eczemas, Furunculos, Herpes, Sarpullidos, Rojes, Píczones, Apóstemas, Enfermedades del cuero, Cabeludo, Evacuación de la nariz y de las orejas.

donde la sangre infectada lleva á las diversas regiones del organismo los virus morbidos que las envenena; en donde la piel y las mucosas se cubren de Botones, Rojes, Ulceras, el Depurativo Richelet produce un resultado casi instantáneo.

Ataca directamente la causa y accesoriamente los efectos de la enfermedad. Bajo su acción el germen se destruye y, por consiguiente, no hay de temer más las manifestaciones que provengan de su existencia.

Además, el sujeto que padece Dermatitis (enfermedad de la piel) está prevenido, por decirlo así, por las manifesta-

ciones exteriores que se encuentre amenazado de perturbaciones internas, ligados por su origen mismo, á las que se producen en la superficie de la piel. Eso es como una advertencia característica que es menester tener mucho cuidado.

Nos es superfluo decir que tal advertencia no es atendida en la mayoría de los casos, mientras que sería tan fácil en este momento, por el empleo del

Tratamiento racional depurativo

desembarazarse, de una vez, de una incomodidad exterior desagradable y de un mal interior muy temible. Una vez terminado el tratamiento, la sangre viciada no solamente está purificada, sino que está regenerada.

Además de la certeza de la curación, el Depurativo Richelet aun ofrece ventajas preciosas. Estas consisten en la simplicidad del tratamiento que no exige ni descanso, ni cesación de trabajo.

Todas las personas que necesitan refrescar, purificar, clarificar la sangre y desembarazarse de los humores que contiene han de hacer uso de este depurativo y así evitarán los gastos de medicamentos y tratamientos sin resultado que anuncian por todas partes.

Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recaída, después de la curación.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna. (Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16.)

Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.

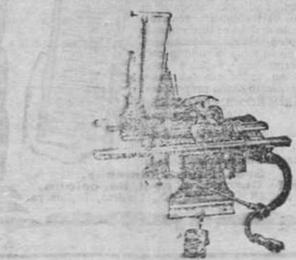
Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, á todas las personas que lo piden.

Para obtener también gratuitamente un folleto, basta dirigirse al señor

L. RICHELET

13, rue Gambetta, en Sedan (Francia)

Puntos de venta: Droguerías de don José Mira y D. Fabián Barriocanal en Burgos y en el depósito pral. de don Francisco Loyarte, calle S. Ignacio de Loyola 9, frente al Mercado S. Sebastián



Las mejores máquinas Tricotosas

para la fabricación de géneros de punto de calceta de

EDOUARD DUBIED Y C.

COUVET (SUIZA)

Facilidad para la enseñanza y reparaciones. Pídanse catálogos en español.

Representantes y depositarios para España:

Alfredo Riera é Hijos (N. R.), Ingenieros

NÁOLES, 166, BARCELONA

Casa de préstamos

DE RICARDO CATELLÓ

AUTORIZADA POR EL GOBIERNO

Este establecimiento, que por su antigüedad en esta capital ya conoce el público burgalés, hace operaciones de préstamos sobre toda clase de alhajas, ropas y muebles. También se compran á hajas, oro, plata, platino, brillantes, perlas y esmeraldas, pagando como nadie.

Horas de despacho: de ocho de la mañana á diez de la noche.

Calle de la Puebla, núm. 13, 1.ª

NUEVO ESTANTE A PEDAL CON FRICCIONES de BOLAS de ACERO

LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODÍA DESEARSE.



NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER

SINGER

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.

Máxima ligereza. Máxima duración. Mínimo esfuerzo en el trabajo.

Burgos: Espolón, 44 — Aranda: Plaza Mayor, 39 — Miranda: Vitoria, 2

Administración de Loterías núm. 4.

LAIN-CALVO, 13 (próximo á la Plaza Mayor), BURGOS.

Decenas, billetes dobles ó triples, toda clase de combinaciones, listas y prospectos de sorteos. Abonos á números fijos.

Fiducia nota de condiciones para remesas fuera de la capital al administrador

MARIANO MARTÍNEZ PARDO